



SELLO QUARTO, VEINTE N
RABEDIS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS NOVENTA Y UNO

- El Sr. D. Pedro Lopez
- El Sr. D. Juan de Rojas
- El Sr. D. Agustin Botillo
- El Sr. D. Alex. de Campo Redondo
- El Sr. D. Juan Navarro Arvizu
- El Sr. D. Martin Juan Lujan
- El Sr. D. Pedro Juan Alfaro
- El Sr. D. Narciso Lopez Munoz
- El Sr. D. Joseph Florin Sanz
- El Sr. D. Pedro Ramon vulgare
- El Sr. D. Juan Antonio de Robles
- El Sr. D. Teodoro Torrecilla
- El Sr. D. Manuel Botillo

Yo es la Junta de los Señores D. Pedro Lopez Ortiz y D. Al
xandro de Campo Redondo: Quienes encargo a bien a
cu años algun feiante o tendero pueden apurar el
Ponal de suso que se pagan anualmente

En atención a las nombradas El Sr. D. Alonso Quon
aly vulgare para la Recada de los Ramon vulgare
cualquier el qual tiene afianzado con respeto a la Camara
que anualmente se cobraba, y susos en materia mudiana
el nuevo encavaram. Lo acordado se le haga saber de la
Competente forma. Cora por el. a todos los que traia de
percebir anualmente, vanavilla dentro de quin e Dia
para que continúe en los dos años que se venan

Mano de
El Encargado
Ramón